



OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES DIRECTAS Y EXCEPCIONES
NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

OFICIO

SGC/DADE/ 758 /2022

FECHA

12 de abril de 2022

Día Mes Año

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa Especial AD/ESP/DGRM/054/2022
IMPORTE TOTAL:	\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100MN)
EMPRESA:	Lelia María Jiménez Bartlett

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Descripción del servicio	Cantidad	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Contratación de los servicios para la grabación de un video centrado en la temática "Licencias de maternidad y paternidad" en el marco del Conversatorio: "Perspectiva de género e interseccionalidad. Diálogos por la igualdad desde contextos de vulnerabilidad". En el video se deberá dar respuesta a los bloques informativos 2 y 3 del Cuestionario guía.	1	\$5,244.76	\$839.16	\$6,083.92	\$524.48	\$559.44	\$5,000.00

Plazo de prestación de los servicios: A partir del 25 de abril y a más tardar el 2 de mayo de 2022.**Lugar y forma de entrega:** El video deberá ser enviado al correo electrónico de la Mtra. Marycarmen (MColor@scjn.gob.mx).**Forma de pago:** El pago se realizará en una sola exhibición al finalizar la totalidad de los servicios, y una vez que la Unidad General de Igualdad de Género emita la entera satisfacción respecto del servicio contratado, a los 15 días hábiles siguientes de la presentación, del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicio(s) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta presentada el 30 de marzo de 2022.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; en deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA SCJN

En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales de este Alto Tribunal y publicada en el portal de información de esta es pública, salvo aquella relativa a datos que vulneren la sensibilidad del dominio público en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, mismos que no podrán ser divulgados sin el consentimiento del mismo.

Con fundamento en el art 25 fracciones V, VII, VIII, X y XI del Reglamento Orgánico en Materia de Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESPONSABLE

El responsable de recabar sus datos personales para los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales es la Dirección General de Recursos Materiales, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ubicada en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México teléfono 4113-1000. El Aviso de Privacidad Integral se puede consultar en: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad-integral>.C.c.p. Lic. Omar García Morales. Director General de Recursos Materiales. - Para su conocimiento.
Mtra. Fernanda Gómez Balderas. Titular de la Unidad General de Igualdad de Género. Mismo fin.

MRCA/SPPA/CIMT

3gFf2sY5ysBkWU3i5p9FpViof5jONONu/DimOLcObg=

F-DGRM-34 V1.0

1 de 1